13. EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1875-1902)

Antecedentes:

**Fracaso de la I República por la fragilidad y pasividad de la posible oposición a la Restauración:

1. Trama dinástica->intrigas y camarillas en el seno de la Familia Real: causa carlista, Dq. de Montpesier, Isabel II-Alfonso XII
2. Conspiración militar: fracaso del golpe de Estado de Pavía->ambigua actitud del gral. Serrano, pero la unidad del Ejército será útil para el proyecto de Cánovas (apoyo en las fuerzas sociales más poderosas)
3. Reconocimiento internacional->negociaciones diplomáticas->más que la simpatía hacia la Restauración primaron los intereses de las potencias europeas por las posibles repercusiones de la revolución social
4. Grupos sociales poderosos –alta burguesía de las ciudades, terratenientes, "colonialistas" (Cuba), la Iglesia- son favorables al cambio de régimen por el temor a los gobiernos democráticos y a la revolución social por el reparto de tierras.

La Restauración->Periodo de la historia de España en que se repuso en el Trono a la dinastía borbónica. Abarca desde 1875, con la coronación de Alfonso XII, hasta 1931, con la proclamación de la II República. Estuvo en vigor la Constitución de 1876, salvo en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-29) y se caracterizó por la **consolidación del liberalismo** y sus instituciones, bajo la **hegemonía de la burguesía conservadora**. Durante el Sexenio revolucionario, Antonio **Cánovas** del Castillo, preparó la Restauración de la monarquía en la figura de **Alfonso XII** –partido "alfonsino"- , consiguiendo que Isabel II abdicara en su hijo.

Tras el golpe del Gral. Pavía, se estableció un gobierno provisional dirigido por Serrano –la *dictadura de Serrano*-

El 1-12-1874 el príncipe Alfonso dirigió a la nación el **Manifiesto de Sandhurst,** redactado por Cánovas, en el que se afirmaba que la única solución para los problemas de España residía en el restablecimiento de la monarquía tradicional; además expresaba el deseo de ser rey de todos los españoles. Cánovas preparaba así la restauración de manera pacífica y sin intervención militar.

Pero el 29-12 -1874 el Gral. **Martínez Campos se pronuncia en Sagunto** y proclama rey a Alfonso XII. Serrano se exilia y se forma un gobierno provisional presidido por Cánovas –*el Ministerio Regencia*- hasta la llegada del Rey. Adoptó medidas represivas contra la oposición y en enero de 1875 Alfonso XII entra en España.

(A partir de este momento, el Ejército será un fuerte apoyo del sistema político de Alfonso XII, aunque Cánovas estuvo en desacuerdo)

A – EL SISTEMA CANOVISTA. LA CONSTITUCIÓN DE 1876 Y EL TURNO DE PARTIDOS

REINADO DE ALFONSO XII (1874-1885)

Primeras Cortes constituyentes convocadas por sufragio universal masculino en 1874:

. campaña electoral para asegurar la mayoría ministerial (Romero Robledo)

. práctica del **encasillado-pucherazo**->caciquismo

. celebradas en 1876 con el 45% de abstención

- **Constitución de 1876**

Responde a los principios políticos del pensamiento de Cánovas (la figura más relevante de este régimen). El proyecto de constitución fue planteado de manera flexible, es decir, que aunque los conservadores tenían la mayoría absoluta parlamentaria, cedieron con frecuencia a las propuestas de la oposición. Los principios políticos se resumían en lo que Cánovas denominaba **"constitución interna del país"** basada en dos instituciones históricas que quedaban fuera de discusión: la **Corona** y las **Cortes –**pilares del sistema-, aunque al ser aprobada en Cortes Constituyentes de sufragio universal nadie podría rechazarla como impuesta.

Características:

- No admite la Soberanía Nacional pura, sino la **Soberanía compartida del rey con las Cortes**
- Modelo de Estado: **Monarquía constitucional** (no democrática)
- **Poder legislativo->Bicameralismo:** Congreso y Senado->parte de éste es nombrado por el rey con carácter vitalicio. El monarca puede vetar una ley por legislatura
- **Sufragio censitario** hasta 1890 (Sagasta instaurará el universal de nuevo)
- Reconocimiento de los **derechos individuales**, pero serán limitados por legislaciones posteriores
- Estado **confesional**->aunque se toleran otras religiones, el catolicismo vuelve a ser la religión oficial
- Se estableció el **centralismo político-admvo** como fórmula de organización del Estado, aboliendo los fueros vascos, imponiendo la igualdad fiscal y la prestación del servicio militar a todos los ciudadanos, la unidad de códigos y la igualdad jurídica. En las ciudades de importancia los alcaldes serían nombrados por el rey, que aprobaría los presupuestos provinciales y municipales.

Fundamentos del sistema canovista:

BIPARTIDISMO

Objetivo->frenar las tensiones que habían marcado la política del país a lo largo del XIX asegurando la estabilidad del régimen nacido con la Restauración. Inspirado en el modelo inglés basado en la existencia de 2 partidos:

P. Conservador->liderado por Antonio **Cánovas** del Castillo (heredero de los liberales moderados) e integrado por antiguos moderados y unionistas, más algunos progresistas afines. Sus bases sociales serán la burguesía, los terratenientes y la Iglesia.

P. Liberal (Fusionista)->liderado por Práxedes Mateo **Sagasta** (heredero de los liberales progresistas) e integrado por sectores demócratas, "radicales" y republicanos moderados. Su base social eran las profesiones liberales, clases medias y funcionarios

- Fuera del sistema quedan las organizaciones políticas que no aceptan la monarquía restaurada ni la dinastía borbónica: **carlistas y republicanos**

TURNISMO PACÍFICO

La idea de Cánovas era que estos dos partidos tuvieran una alternancia pacífica en el disfrute del poder, respetando lo hecho por los predecesores, que no hubiese constituciones de partido, ni preferencias regias por uno de ellos como en la época isabelina. A partir de la C. de 1876 la vida política se basó en la alternancia de ambos partidos porque entre ellos había escasas diferencias, pues eran monárquicos y favorables al mantenimiento del modelo económico capitalista y liberal.

No obstante el sistema canovista se fue desvirtuando por una serie de prácticas irregulares. Durante la Restauración habrá un **control y manipulación de los resultados electorales** para organizar esa permanencia de los 2 grandes partidos y evitar que otras fuerzas políticas accediesen al poder. El mecanismo político era el siguiente: el presidente del gobierno era obligado a dimitir, el rey encargaba la formación del nuevo gobierno al líder de la oposición, éste disolvía las Cortes y convocaba elecciones…que siempre ganaba por mayoría absoluta, pues las organizaba desde el Ministerio de la Gobernación con la colaboración de alcaldes, gobernadores civiles y caciques. Así la oligarquía se reparte los cargos públicos y el electorado no decide la composición del Parlamento ni del Gobierno.

Caciques->personas que dominaban y controlaban los principales resortes de poder en un núcleo de población concreto –municipios rurales- sin formar parte del poder político l ocal.

Caciquismo->sistema socio-económico de dependencia de los sectores humildes de la población frente al cacique que les dice lo que han de votar a cambio de favores (recomendaciones, trabajo, etc.) En él se basó la práctica política de la Restauración en base a dos procedimientos:

1. El **encasillado**->designación por parte del gobierno de turno (liberal o conservador) del candidato más idóneo para sus intereses político-electorales a través de los gobernadores civiles y de los caciques.
   Se elaboraba una lista con los nombres de los distintos distritos y en cada *casilla* se escribía el nombre del candidato seleccionado para diputado; así ganaba las elecciones antes de que éstas se produjeran.

- Diputado *cunero*->elegido para una circunscripción sin ni siquiera conocerla (Pérez Galdós por Puerto Rico)

Métodos:

. utilizar la violencia y amenaza contra los votantes

. trampas el día de las votaciones

. cambiar votos por favores: empleos en los ayuntamientos, permisos para edificar, rebaja de impuestos, saldar préstamos, librar a los amigos del servicio militar mediante la simulación de inutilidad, beneficio en los juicios, etc. ("para los enemigos la ley para los amigos el favor")

- Resultados: el "voto rural" frente al "voto verdad" (el urbano, porque en las ciudades se localizaba la oposición al gobierno).
- Su práctica se prolongó hasta la II República

El reinado comienza bajo la presidencia de **Cánovas (1875-81)** teniendo que resolver problemas bélicos heredados del Sexenio:

a) **III Guerra Carlista**->Alfonso XII se desplaza al N. de la Península para dirigir la ofensiva. Ofrece una amplia amnistía y el Gral. Ramón **Cabrera** la acepta y dirige un manifiesto a las tropas carlistas invitándolas a poner fin a la guerra; 1876->Carlos VII es vencido definitivamente pasando a Francia. Finaliza la Guerra. Con la derrota los vascos pierden parte de sus privilegios: los jóvenes deberán realizar el servicio militar obligatorio y la aportación de sus impuestos se regulará por un concierto económico.

b) **Guerra de Cuba** -> La "Guerra de los Diez Años" -> **Paz de Zanjón** pondrá fin temporalmente al conflicto independentista iniciado diez años antes.

El proceder constitucional del Rey, con respeto escrupuloso del turnismo, se pone de manifiesto cuando en **1881** decide que **Sagasta** presida un gobierno **liberal** hasta 1884. Éste suavizará las leyes restrictivas de los conservadores: habrá más libertad de imprenta, se respetará la libertad de cátedra y se reducirán algunas medidas proteccionistas.

1885->el Rey fallece. Se espera un hijo póstumo. Cánovas y Sagasta acuerdan, con la Regente Mª Cristina como testigo, el llamado **"Pacto del Pardo"**->acuerdo verbal entre caballeros para suavizar la lucha política y salvar la Restauración, es decir, la monarquía. Como muestra de ello, Cánovas, que llevaba un año en el gobierno, invita a la Corona a nombrar Jefe de Gobierno a Sagasta.

B – LA OPOSICIÓN AL SISTEMA. REGIONALISMO Y NACIONALISMOS.

REGENCIA DE Mª CRISTINA DE HABSBURGO (1885-1902)

Estabilidad gracias al turnismo

De **1885** a **1890**-> **"Parlamento largo" de Sagasta** destaca la ley que impone el sufragio universal en 1890. También restableció la libertad de asociación (prohibida desde 1874), facilitando así la expansión del Movimiento Obrero, Ley del Jurado, Ley de Asociación religiosa, Código de Comercio y Civil,...

Cánovas vuelve al poder del **90** al **92** etapa en la que hay que resaltar el abandono del librecambismo con el Arancel Proteccionista de 1891 para recuperar una economía en dificultades.

Sagasta del **92** al **95**

Cánovas del **95** al **97**->asesinado

Sagasta del **97** al **99**

Silvela (sustituye a Cánovas al frente del Partido Conservador) del **99** a **1901**

Los proyectos de reformas fracasaron por la resistencia de las clase dominante a todo cambio->soluciones de los problemas a corto plazo, sin planes de futuro

Desarrollo económico->auge del textil catalán, de la siderurgia vasca, de las industrias extractivas de la cornisa cantábrica.

OPOSICIÓN AL SISTEMA

<u>Evolución del Movimiento Obrero</u>

La Restauración se caracterizó por la despreocupación por las cuestiones sociales. En el primer gobierno de Cánovas las organizaciones obreras actuaban en la **clandestinidad** porque en 1874 Serrano había ilegalizado la I Internacional cuando ya estaba dividida en dos corrientes:

Marxista->Al disolverse la I Internacional Marx aconsejó la formación de partidos nacionales marxistas.

En **1879,** en Madrid, se funda clandestinamente el **PSOE** (Partido Socialista Obrero Español), por el tipógrafo **Pablo Iglesias**. El primer programa se basa en 3 objetivos fundamentales:

1) la abolición de las clases y la emancipación de los trabajadores
2) la transformación de la propiedad privada en propiedad colectiva
3) la conquista del poder político por la clase obrera

En **1888** se funda en Barcelona la **UGT** (Unión General de Trabajadores) sindicato vinculado al Partido.

- En **1890** se celebra por primera vez el **1 de Mayo,** siguiendo la consigna de la **II Internacional**, reivindicando la jornada laboral de 8 horas.

Sagasta establece el sufragio universal masculino->permite votar a los obreros->**1910**->primer diputado socialista->Pablo Iglesias llega al Congreso.

Anarquista->Mayoritaria entre los obreros de Cataluña y entre la población campesina, sobre todo en Andalucía.

Se basa en 2 principios básicos: libertad absoluta, sin jerarquías y la bondad de la sociedad libre como obra de la naturaleza. Su debilidad fue la falta de organización. A finales de los 80 el anarquismo se inclinó por un **activismo predominantemente sindical y reivindicativo**.

Sin embargo, la influencia de anarquistas europeos de *acción directa* llevó a una **minoría al terrorismo.** Como consecuencia de los atentados la legislación española contra los anarquistas se endureció.

1897->Cánovas fue asesinado por un anarquista italiano

En el campo andaluz se extendió el anarquismo revolucionario, a causa de la miseria. **1883** estalla el asunto de la **"mano negra**", una supuesta sociedad secreta anarquista; en una huelga obrera de la zona de Jerez se producen acciones violentas y la policía inculpa a la *mano negra*, produciéndose centenares de detenciones y siete sentencias de muerte. Con ello el movimiento anarquista se debilita.

REGIONALISMO y NACIONALISMO

La Restauración consagró el centralismo en la Constitución del 76, pero durante la Regencia surgirán los **regionalismos,** movimientos políticos que reclamaban **formas de autogobierno** en los territorios con lengua propia y señas de identidad y tradiciones peculiares y arraigadas –Vascongadas, Galicia y Cataluña- . Su base social será inicialmente la pequeña burguesía, el campesinado y sectores del clero; más tarde encontrará apoyo entre la alta burguesía e incluso en el proletariado (caso catalán).

- **CATALUÑA ->**primer nacionalismo surgió en torno a intelectuales como Valentí **Almirall** o **Prat de la Riba**. En 1892 los grupos liderados por ambos se fusionaron en **Unió Catalanista->**esencialmente burgués que no planteaba la secesión ni la lucha contra el Estado español, sino una propuesta de sistema federal en el que las regiones obtuvieran un régimen de autogobierno con instituciones propias. Se expandió a lo largo de los años 90.
- **VASCONGADAS**-> el nacionalismo vasco surge, sobre todo, a partir de la **defensa de los fueros**, abolidos en 1876. Sus bases son el clero, el campesinado y la pequeña burguesía. Los perdedores de la guerra carlista soñaban con un País Vasco agrario, contrario al fenómeno urbano y su industria. Sus enemigos son el gobierno liberal español y la inmigración. El propulsor fue **Sabino Arana**, que consideraba que un pueblo diferente en raza y lengua debía recuperar los fueros para lograr la plena soberanía, lo que significaba la independencia. Su lema "Dios y ley vieja", es decir, fueros y tradiciones.

  En 1895 fundó el **PNV** (Partido Nacionalista Vasco) en torno a un grupo de reivindicación foral vizcaíno. En un principio era muy radical proponiendo la secesión del Estado español, pero fue suavizando su postura al tiempo que ganaba adeptos en Vizcaya, renunciando al separatismo; conectaba con el ideario cristiano del carlismo. Supuso una opción nacionalista muy conservadora arraigando pronto entre las clases medias que veían con temor el crecimiento del socialismo entre la clase obrera.
- Más débiles ante la falta de una burguesía fuerte que los impulsara, los nacionalismos **gallego, valenciano y andaluz** sólo se desarrollarán a comienzos del s. XX

- **Republicanismo**-> Se divide en multitud de grupos irreconciliables, que pierden el respaldo del Movimiento Obrero. Tampoco tienen el apoyo de las burguesías periféricas, que se inclinan hacia los partidos regionalistas y nacionalistas

C – GUERRA COLONIAL Y CRISIS DE 1898

GUERRA COLONIAL

Antecedentes

1. Reinado de Isabel II ->gobierno de la Unión Liberal->"guerras de prestigio"
   . Incipiente nacionalismo->blancos independencia de la metrópoli y negros abolición de la esclavitud

   . presión de EE.UU. por intereses estratégico-económicos

2. Sexenio democrático->Reinado de Amadeo I y I República

- **"Guerra de los Diez Años"**
  ****** Se van a producir una serie de insurrecciones de liberación que serán sofocadas por vía militar o por pactos políticos:
  . sublevación independentista en 1868 ->"Grito de Yara" (Céspedes)
  . respuesta y soluciones de la metrópoli lentas (por los problemas internos del Sexenio)->incapacidad para resolver el problema
  . mandato de Dulce con intentos de negociación (68-69)
  . "guerra de desgaste" impuesta por España->escisión en las filas cubanas->Céspedes sustituido por Bethancourt (70-72)
  . apoyo exterior de EE.UU. (con hombres y material a los rebeldes) y G. Bretaña (incidentes diplomáticos) (72-78)

3. Restauración->Reinado de Alfonso XII
   . 1878->**Paz de Zanjón->**-Martínez Campos. Concedía a los cubanos los mismos derechos que a los españoles, pero no aportó soluciones políticas->división interna en la isla entre "españolistas" e "independentistas"
   . "Guerra Chiquita" (década de los 80)->desarticulación de los independentistas->se exilian a EE.UU.
   . "españolistas" apoyo a la metrópoli, pero merma de la autonomía colonial->va aumentando el independentismo
   . 1893->Maura (P. Conservador)->propuso una autonomía sin llegar a la ruptura con la metrópoli->rechazado en su partido->dimitió
   **** fracaso de todos los intentos de reforma**

Desarrollo

1. **La Guerra hispano-cubana o "Guerra Grande"**

1895->**levantamiento independentista** ->Grito de Bayre (apoyo de EE.UU.)->líderes Máximo Gómez, Antonio Maceo y José **Martí.** Debido a la maduración del movimiento independentista indígena y a los errores cometidos por la metrópoli.

Pese a lo dispuesto en la Paz de Zanjón, el gobierno español fue retrasando la concesión del régimen de autogobierno y eludió un control sobre los abusos que sufrían los trabajadores indígenas de las plantaciones por parte de los propietarios españoles y criollos. A ello se unió el **respaldo de los EE.UU. a los insurgentes**

1896->la situación se agravó al estallar una insurrección colonial en Filipinas

España envió a:

- **Martínez Campos**->estrategia de control de vías de comunicación y centros productores de la isla->fracasó
- **Weyler**->1896 ->estrategia cruel ("campos de concentración") ->protesta internacional
- **Blanco**->1897->soluciones políticas e inicio de la autonomía (en España había muerto Cánovas y al frente estaba el P. Liberal->Sagasta)->primer gobierno autónomo con Parlamento y los mismos derechos que los peninsulares (pero ya era tarde)

2. **Intervención de EE.UU.**

1887->políticos + prensa ->iniciaron una campaña de anexión de la isla (por intereses de compañías azucareras norteamericanas) que caló en la sociedad->clima favorable a la intervención->apoyo a los insurrectos cubanos a cambio de acuerdos en beneficio propio

Intentos españoles para conseguir una oposición internacional, pero fracasó

Mc Kinley envió el acorazado "**Maine**"->accidente-> explosión y se hundió->EE.UU. acusó a España de sabotaje y **el Congreso estadounidense declaró la guerra a España**

3. **La guerra con EE.UU.**

Diferencia de efectivos superioridad material y técnica norteamericana enorme->desenlace rápido y lejanía del frente (gobierno español consciente, pero temía la alternativa revolucionaria en el interior)

Comenzó en Filipinas ->destrucción de la flotilla española en **Cavite y** en **Santiago de Cuba**

Gobierno español solicitó la mediación de Francia->**Paz de París**-> EE.UU. impuso:

- La independencia de Cuba (pasará a dominio político y económico de EE.UU.)
- Cesión a EE.UU.de Puerto Rico, Filipinas (ocupadas durante la guerra hispano-cubana) y la isla de Guam (en las Marianas)
- Cedió a Alemania los archipiélagos de las Carolinas, las Palaos y las Marianas a cambio de 15 millones de $ (Tº Hispano-Alemán)

LA CRISIS DE 1898

Consecuencias del "desastre del 98":

a) **Trauma nacional**->pueblo español sentimientos de inferioridad, desmoralización e impotencia (se llegó a temer una ocupación de las Canarias), aunque la pérdida de

colonias no fue un hecho aislado en Europa, la sociedad española vivió su pérdida como un desastre.

b) **Liquidación de los restos del Imperio hispánico** (desde Felipe II)->venta de los archipiélagos pacíficos (Alemania se beneficia de la debilidad española)

c) Desarrollo del **Regeneracionismo**->crítica al sistema de carácter intelectual cuyo objetivo era promover la regeneración de la vida política española **promoviendo la potenciación de la educación, el fomento de la riqueza pública, el aumento de los servicios estatales y un cambio económico.** Joaquín **Costa** fue el ideólogo y en Castilla y León destacó Julio Senador Gómez que colaboró frecuentemente en la prensa y escribió "Castilla en escombros"

d) **Nueva generación de políticos**->2º período de la Restauración-> Silvela, Maura, Canalejas, Dato,... que pondrán en práctica los "revisionismos":
   - dentro del régimen->"reformismo"->sin alterar lo esencial
   - fuera del régimen->republicanos, socialistas, M. Obrero, los nacionalismos, etc.

e) **Generación del 98**->grupo de intelectuales y escritores que se planteó la necesidad de regenerar la sociedad española. Grupo heterogéneo aglutinado alrededor de la exaltación del nacionalismo español y de los valores de España. Destacan: **Unamuno, Ortega y Gasset, Maeztu, Baroja,** etc.